

<u>BENEFICIARIO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>FINALIDAD</u>	<u>IMPORTE SUBVENC.</u>
ASALSIDO	ALMERIA	MANTENIMIENTO	2.800.000
VERDIBLANCA	ALMERIA	MANTENIMIENTO	9.348.621
ASOC. COMARC. MINUSV. FIS.SALIENTE	ALBOX	MANTENIMIENTO	2.650.000
ASPAPROS	ALMERIA	MANTENIMIENTO	3.905.000
ALPACE-PARALISIS CEREBRAL	ROQUETAS	MANTENIMIENTO	1.300.000
ASOCIACION "A TODA VELA"	ALMERIA	MANTENIMIENTO	1.500.000
ASOC. PADRES NIÑOZ AUTIST. APNAAL	ALMERIA	MANTENIMIENTO	1.000.000
ASOC. MINUSV. VER DE OLULA	OLULA	MANTENIMIENTO	1.100.000
ASALSIDO	ALMERIA	PROGRAMAS	2.000.000
VERDIBLANCA	ALMERIA	PROGRAMAS	4.750.000
FEDER. ALMER. ASOC. MINUSVALIDOS	ALMERIA	PRÓGRAMAS	1.100.000
FEDER. ALMER. ASOC. MINUSVALIDOS	ALMERIA	PROGRAMAS	1.500.000
FEDER. ALMER. ASOC. MINUSVALIDOS	ALMERIA	EQUIPAMIENTO	1.000.000
ASOCIACION "A TODA VELA"	ALMERIA	PROGRAMAS	1.500.000
ASOC. FAM. ENF. MENTALES EL TIMON	EL EJIDO	PROGRAMAS	1.000.000
ASOC. MINUV. FISICOS EL SALIENTE	ALBOX	PROGRAMAS	1.100.000
ASOC. MINUSVALIDOS VER DE OLULA	OLULA	PROGRAMAS	2.091.223
ASPRODISA	ADRA	PROGRAMAS	3.000.000
ASPRODESA. RESID. GRAV. AFECT.	ROQUETAS	CONSTRUCCION	5.797.494

Almería, 19 de enero de 2001.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 25 de enero de 2001, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones regladas y de carácter excepcional concedidas con cargo al ejercicio 2000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Gerencia ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas por este Organismo:

1. Aplicación Presupuestaria: 0.1.21.31.01.00.482.00.22P.9

Beneficiario: Federación Aspace Andalucía.
Finalidad: Mantenimiento y programas.
Importe subvención: 12.862.500.

Beneficiario: Federación Andaluza de Sordos (FAAS).
Finalidad: Mantenimiento y programas.
Importe subvención: 80.000.000.

Beneficiario: Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT-A).
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 16.000.000.

Beneficiario: Comisiones Obreras de Andalucía (CC.OO.-A).
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 15.000.000.

Beneficiario: Fundación Andalucía Olímpica.
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 5.000.000.

Beneficiario: Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (CAMF).

Finalidad: Mantenimiento y programas.
Importe subvención: 220.200.000.

Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones Pro-Deficientes Mentales (FADME).

Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 51.500.000.

Beneficiario: Autismo Andalucía.
Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 2.000.000.

Beneficiario: Andadown.
Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 2.000.000.

Beneficiario: Andadown.
Finalidad: Programa.
Importe subvención: 2.000.000.

Beneficiario: Special Olympics Andalucía.
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 775.000.

Beneficiario: Asociación Paz y Bien.
Finalidad: Programa.
Importe subvención: 5.500.000.

Beneficiario: Asociación Nacional Crecer.
Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 1.100.000.

Beneficiario: Federación de Padres y Amigos de los Sordos (FAPAS).

Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 10.180.000.

Beneficiario: Federación de Padres y Amigos de los Sordos (FAPAS).

Finalidad: Programas.
Importe subvención: 621.240.

Beneficiario: Comité de Entidades Representantes de Minusválidos de Andalucía (CERMI).

Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 2.000.000.

Beneficiario: Asociación Albatros.
Finalidad: Programa.
Importe subvención: 2.000.000.

Beneficiario: Asociación Frater.
Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 4.200.000.

Beneficiario: Asociación Andaluza de Asociaciones de Laringectomizados.

Finalidad: Programa.
Importe subvención: 1.000.000.

Beneficiario: Sociedad Andaluza de Ortesistas y Protesistas.

Finalidad: Programa.
Importe subvención: 500.000.

Beneficiario: Centro Residencial Sagrado Corazón.
Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 1.361.189.

Beneficiario: Fundación Cordobesa de Tutela.

Finalidad: Mantenimiento.
Importe subvención: 1.000.000.

Beneficiario: Asociación Compañía Danza Mòbile.

Finalidad: Programa.
Importe subvención: 500.000.

Beneficiario: Frater San Pablo.

Finalidad: Programa.
Importe subvención: 200.000.

Beneficiario: Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (CAMF).

Finalidad: Programa.
Importe subvención: 1.000.000.

2. Aplicación Presupuestaria: 0.01.21.31.18.00.482.00.22P.5

Beneficiario: Asociación Asansull.
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 23.632.215.

Beneficiario: Fundación Docete Omnes.
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 14.603.650.

Beneficiario: Federación Provincial de Minusválidos Físicos de Córdoba.

Finalidad: Programa.
Importe subvención: 5.000.000.

Beneficiario: Cruz Roja Española.
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 2.643.700.

Beneficiario: Universidad de Córdoba.
Finalidad: Programas.
Importe subvención: 3.000.000.

3. Aplicación Presupuestaria: 0.01.21.31.01.00.781.00.22P.0

Beneficiario: Mater et Magistra.
Finalidad: Equipamiento.
Importe subvención: 23.000.000.

Beneficiario: Asociación Paz y Bien.
Finalidad: Construcción.
Importe subvención: 13.000.000.

Beneficiario: Autismo Andalucía.
Finalidad: Construcción.
Importe subvención: 1.000.000.

4. Aplicación Presupuestaria: 01.00.76301.22P

Beneficiario: Ayunt. de Paradas.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.565.227.

Beneficiario: Ayunt. de Benamargosa.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 800.000.

Beneficiario: Ayunt. de Peñarroya-Pueblonuevo.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.626.147.

Beneficiario: Ayunt. de Alhama de Granada.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 907.700.

Beneficiario: Ayunt. de Riogordo.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 667.000.

Beneficiario: Diputación Provincial de Málaga.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 829.943.

Beneficiario: Ayunt. de Espejo.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 700.000.

Beneficiario: Ayunt. de Serón.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 666.667.

Beneficiario: Ayunt. de Sedella.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 362.114.

Beneficiario: Ayunt. de Cútar.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 766.667.

Beneficiario: Ayunt. de Alcalá de Guadaira.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 3.856.807.

Beneficiario: Ayunt. de Loja.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 2.829.820.

Beneficiario: Ayunt. de Punta Umbría.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 3.259.467.

Beneficiario: Ayunt. de Bailén.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 1.423.511.

Beneficiario: Ayunt. de Macael.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.430.667.

Beneficiario: Ayunt. de Villa del Río.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.000.000.

Beneficiario: FAHALA Organización Autónoma de Desarrollo Local.

Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 825.332.

Beneficiario: Ayunt. de Baeza.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.194.667.

Beneficiario: Ayunt. de Vejer de la Frontera.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 9.489.023.

Beneficiario: Ayunt. de Frigiliana.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.000.000.

Beneficiario: Ayunt. de Cortegana.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 518.667.

Beneficiario: Ayunt. de Chiclana de la Frontera.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 2.000.000.

Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 1.163.339.

Beneficiario: Ayunt. de Osuna.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 2.500.000.

Beneficiario: Ayunt. de Montoro.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 425.000.

Beneficiario: Ayunt. de Villanueva del Rosario.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 554.000.

5. Aplicación Presupuestaria: 17.00.76301.22P

Beneficiario: Ayunt. de Bailén.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 626.173.

Beneficiario: Diputación Provincial de Granada.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 6.227.506.

Beneficiario: Diputación Provincial de Huelva.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 3.861.925.

Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 3.928.820.

Beneficiario: Ayunt. de Antequera.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 2.018.352.

Beneficiario: Diputación Provincial de Jaén.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 5.019.706.

Beneficiario: Diputación Provincial de Córdoba.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 5.963.210.

Beneficiario: Ayunt. La Línea de la Concepción.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 3.588.771.

Beneficiario: Ayunt. de Ronda.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 1.695.679.

Beneficiario: Ayunt. de Mijas.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 1.880.465.

Beneficiario: Diputación Provincial de Sevilla.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 13.329.401.

Beneficiario: Ayunt. de Estepona.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 1.965.134.

Beneficiario: Ayunt. de Chiclana de la Fra.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 3.340.410.

Beneficiario: Ayunt. de Arcos de la Fra.
Finalidad: Plan de Accesibilidad.
Importe subvención: 1.679.233.

6. Aplicación Presupuestaria: 01.00.78101.22P

Beneficiario: Fundación Benéfica Jesús Nazareno (Montoro).

Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.367.763.

Beneficiario: Asoc. Pro-Discapacitados Psíquicos Jabalcón.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 601.667.

Beneficiario: Asilo Ntra. Sra. de las Mercedes.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 2.861.206.

Beneficiario: Hnas. Hospitalarias de Jesús Nazareno.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.756.000.

Beneficiario: Residencia de Ancianos San Inocencio (Paradas).
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 1.241.667.

Beneficiario: Aprosub.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 733.334.

Beneficiario: Feder. Almeriense de Asociaciones de Minusválidos.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 800.941.

Beneficiario: CC.OO. de Córdoba.
Finalidad: Elim. de Barreras.
Importe subvención: 2.104.000.

Sevilla, 25 de enero de 2001.- La Directora Gerente,
Adoración Quesada Bravo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 5 de febrero de 2001, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 309/2001).

1. Entidad adjudicadora: Parlamento de Andalucía.
2. Objeto del contrato: Prestación del servicio para el mantenimiento de los jardines de la sede del Parlamento de Andalucía, en el «Antiguo Hospital de las Cinco Llagas».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 7.928.095 ptas., equivalente a 47.648,81 euros.
5. Garantía provisional: 158.562 ptas., equivalente a 952,98 euros.
6. Documentación e información.
 - a) Entidad: Parlamento de Andalucía, Oficina de Mantenimiento. De lunes a viernes, de 10 a 13 horas.
 - b) Domicilio: C/ Parlamento de Andalucía, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41009.
 - d) Teléfono: 95/459.21.00.
 - e) Fax: 95/459.21.03.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de los tres últimos días de la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite: Hasta las 19 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de a publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Anda-

lucía, y si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Parlamento de Andalucía, en el domicilio antes citado.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas: En el domicilio citado del Parlamento de Andalucía, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del organismo con, al meno, 48 horas de antelación.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de febrero de 2001.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 1 de febrero de 2001, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 310/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.